NACIONES UNIDAS

A S

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/37/120
S/14911
19 marzo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo séptimo período de sesiones
Temas 35 y 59 de la lista preliminar*
CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD
Y LA COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo séptimo año

Carta de fecha 17 de marzo de 1982 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

En relación con la carta de la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas de fecha 8 de marzo de 1982 (A/37/110-S/14898), relativa al presunto "ataque de unidades navales vietnamitas contra embarcaciones pesqueras chinas", tengo el honor de transmitir adjunta la nota de 5 de marzo de 1982 del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam dirigida a la Embajada de la República Popular de China en Hanoi en relación con la incursión de alrededor de 40 embarcaciones armadas en aguas territoriales vietnamitas (anexo I) y un informe de la Agencia de Noticias de Viet Nam (VNA) de fecha 10 de marzo de 1982 en que figuran las confesiones del capitán de la embarcación china número 108, que fue arrestado luego de su incursión en aguas territoriales vietnamitas (anexo II).

Estos documentos demuestran que las acusaciones hechas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de China son totalmente infundadas y que las autoridades de Beijing son las que han cometido actos de intrusión en aguas territoriales vietnamitas y se han dedicado a actividades premeditadas de espionaje contra la seguridad de Viet Nam, en una escandalosa violación del derecho internacional. Por esta razón, rechazo categóricamente las acusaciones hechas por la parte china en la carta mencionada.

Solicito a Vuestra Excelencia tenga a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 35 y 59 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HA VAN LAU
Representante Permanente de la
República Socialista de Viet Nam
ante las Naciones Unidas

---

* A/37/50.

Anexo I

NOTA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA SOCIALISTA DE VIET NAM DIRIGIDA A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA EN HANOI

Los días 2 y 3 de marzo de 1982, alrededor de 40 embarcaciones armadas chinas incursionaron en aguas territoriales vietnamitas, 4 a 10 millas náuticas frente a la costa y desde el este del río Ron hasta el norte de la isla Con Co en la provincia de Binh Tri Thien. Las embarcaciones llevaron a cabo actos de espionaje y provocación, impidiendo así a pescadores vietnamitas dedicarse a actividades normales para ganarse el sustento.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam condena enérgicamente este grave acto chino, que constituye una usurpación de la soberanía de Viet Nam sobre sus aguas territoriales y una amenaza a su seguridad, y exige resueltamente que la parte china ponga fin de inmediato a dichos actos.

El pueblo vietnamita está decidido a ejercer su derecho natural de legítima defensa de defensa para salvaguardar su soberanía e integridad territorial. La parte china debe asumir la plena responsabilidad de todas las consecuencias de sus actos hostiles contra Viet Nam.

HANOI, 5 de marzo de 1982

Anexo II

CONFESIONES DE LOS INVASORES DEL MAR DE LA CHINA

HANOI VNA 10 DE MARZO - "Confesamos haber invadido aguas vietnamitas" y "Confesamos llevar armas ocultas bajo mesas de comedor".

Estas confesiones provenían de Chen Guanchang, capitán de la embarcación china que llevaba el número 108, capturada el 3 de marzo de 1982 en aguas territoriales de la República Socialista de Viet Nam, en un lugar situado a 7 millas náuticas de la desembocadura del río Nhat Le.

En los primeros interrogatorios, negó portar armas en la embarcación, pero luego de que las fuerzas vietnamitas registraron la embarcación y mostraron pruebas concretas, se resignó a lo incontrovertible.

Entre las armas figuraban ametralladoras, miles de balas, cientos de granadas y varios sacos de cartuchos gastados, todos con la inscripción "República Popular de China".

El capitán de la embarcación número 108 trató de mitigar su crimen. Dijo: "Admitimos que nuestras naves invadieron aguas territoriales de la República Socialista de Viet Nam; no obstante, qusiéramos que agregasen las palabras "debido al mal tiempo"".

Continuó diciendo: "Admitimos llevar armas ocultas bajo mesas de comedor. En cuanto a los cartuchos gastados, son lo que ha quedado de nuestros ejercicios de tiro".

Fang Kimhan, segundo de a bordo de la misma embarcación, admitió también que su nave había entrado a aguas vietnamitas, pero dijo: "Puesto que éstas eran órdenes superiores, teníamos que obedecer". No obstante, las cintas de cartuchos de ametralladoras pesadas de calibre 12,7 mm, las cajas de balas para rifles de asalto AK y las granadas de mano son prueba incontrovertible del plan de estas embarcaciones armadas chinas disfrazadas de embarcaciones pesqueras para adentrarse en aguas vietnamitas y llevar a cabo los designios militares de China contra Viet Nam.

Cuando se aproximaron embarcaciones vietnamitas y milicianos vietnamitas de patrullaje abordaron la embarcación china, los intrusos adujeron que "no entendían muy bien las señales internacionales" y, posteriormente, que "hemos aprendido las leyes de navegación marítima y las señales internacionales pero no las recordábamos por no haberlas repasado".

Ante las puebas indiscutibles, Chen Guanchang, capitán de la embarcación 108, tuvo que firmar una confesión escrita en que admitía que su nave "ha invadido las aguas territoriales de la República Socialista de Viet Nam y su barco porta armas. Viet Nam ha actuado de conformidad con el derecho marítimo internacional y ha tratado humanitariamente a los marineros chinos capturados. Ninguno de nosotros ha sido golpeado ni humillado".

Beijing no ha escatimado esfuerzos por negar sus actos hostiles contra Viet Nam. Pero Huang Zhipeng, marinero a bordo de la embarcación 122 (otra embarcación china) atestiguó:

> "La embarcación 122 estaba equipada con armas y radio. Recibimos órdenes de nuestras autoridades superiores el 1° de marzo y partimos del puerto de Peima en la isla de Hainán. El 3 de marzo de 1982 entramos en aguas vietnamitas, donde avistamos embarcaciones pesqueras vietnamitas. No preveíamos que las autoridades de Beijing nos hubiesen utilizado para promover sus objetivos militares en su plan antivietnamita. Habiéndonos adentrado bastante en aguas vietnamitas, tuvimos primeramente que abrir fuego contra las embarcaciones pesqueras vietnamitas en un intento por huir hacia alta mar. Pero nos enfrentamos a una réplica resuelta. Nuestra embarcación 122 fue alcanzada y se incendió, muriendo el capitán."

Luego de que la nave había sido alcanzada por el fuego vietnamita, los intrusos saltaron al mar y fueron posteriormente rescatados por fuerzas de defensa vietnamitas, aunque minutos antes habían lanzado granadas de mano a una embarcación vietnamita. Los sobrevivientes hicieron un intento desesperado por huir aferrándose a su nave en llamas. Más tarde dijeron a las autoridades vietnamitas que, luego de pasar un día a la deriva en el mar, fueron rescatados por pescadores vietnamitas, que los llevaron a la costa.